



## Gestión de Residuos Portuarios

### ¿En que consiste este servicio?



Se trata del servicio de **Gestión de Empresas** habilitadas para ingresar al área portuaria para el transporte, tratamiento y disposición final de los **Residuos Especiales o Peligrosos**. Nuestra empresa selecciona la mejor oferta en función de logística / costos y calidad / confiabilidad en el servicio.

El transporte se realiza desde el punto de generación del Residuo Peligroso a la Planta de Tratamiento habilitada por las respectivas autoridades provinciales/nacionales, con la emisión del correspondiente **Manifiesto de Transporte de Residuos Peligrosos** al Generador según Ley 24.051, Decreto Reglamentario 831/93.

Una vez en la Planta se realiza el tratamiento y disposición final con la correspondiente emisión del **Certificado de Tratamiento de Residuos Especiales** según lo indicado por la Ley 24.051, Decreto Reglamentario 831/93.

Dentro del servicio se encuentra la comunicación con los funcionarios portuarios y las autoridades ambientales provinciales para gestionar la habilitación de la ruta a seguir por el transporte.

### Otras características del servicio

Dentro del servicio se puede emplazar una instalación de nuestra empresa en el área portuaria para el acopio intermedio de Residuos Peligrosos (aceites y líquidos de centina) de embarcaciones de pequeño y mediano tamaño.

Otro de los servicios puede ser la gestión de los residuos símil domiciliarios (cajones plásticos, films, entre otros).



*Integramos Servicios,  
Agregamos Valor...*

Misiones 782 – Bahía Blanca  
Pcia. de Buenos Aires - B8000KCP  
Tel: +54291-4553971  
Fax: +54291-4542243  
E-mail: [info@scudelati.com.ar](mailto:info@scudelati.com.ar)  
Web: [www.scudelati.com.ar](http://www.scudelati.com.ar)